

Condena la IP a Grupo Indignación

EMPRESARIOS LOCALES CONSIDERAN que el desarrollo de Yucatán no puede ser rehén de “alborotadores” que, escudados en falsas ONG, utilizan incluso a los mayas para beneficiarse

Candelario Robles /Mérida

Dirigentes empresariales criticaron que alborotadores, escudados en supuestas organizaciones civiles, tengan el único interés de frenar las inversiones en materia sustentable en Yucatán, lo que impide generar miles de empleos y atraer capitales productivos, que no llegan porque ven falta de certeza jurídica y de respeto a la promoción empresarial.

El viernes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que organizaciones financiadas desde el extranjero promueven recursos jurídicos para frenar proyectos de desarrollo; entre éstas se encuentra Grupo Indignación.

El Gobierno federal acusó de corrupto al Grupo Indignación porque recibe recursos del extranjero con la intención de “parar” la construcción del tren maya, principal obra de infraestructura federal para el sureste del país. Hasta ahora, ha recibido 620 mil 570 dólares de organizaciones internacionales para frenar los trabajos del nuevo ferrocarril.

Además del tren maya, Indignación mantiene congelados 20 proyectos de inversión en materia de energía, pues, por medio de argucias legaloides —como supuestas afectaciones a comunidades mayas—, intervino directa e indirectamente para frenar parques de energía renovable.

Uno de los afectados, que pidió el anonimato denunció que, tras cumplir con las las consultas de ley en las comunidades indígenas, Indignación, con argucias legales, a “repetir” las encuestas, con el único objetivo de “reventar” el proyecto.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (Canacome), Michel

Salum Francís, advirtió de que estos grupos radicales atentan con la creación de empleos, el progreso económico y una mejor calidad de vida de los yucatecos, y comentó que es hora de afinar los detalles jurídicos para evitar que estas acciones vayan en contra del desarrollo sustentable de la entidad.

Consideró grave que cada vez que venga una industria o proyecto de inversión se le frene, consideró que será lamentable que Yucatán pierda inversiones por esa razón.

“Veo grave que cada vez que venga una industria a apostar por Yucatán se le frene. Es grave que un pequeño grupo de personas inhiba las inversiones, los empleos que se piensan generar y que va en contra de las propias comunidades y de ellos mismos, si los proyectos cumplen con la ley”,

Reiteró que, si hay una inversión tan fuerte en una industria es porque está avalada; “quiero pensar que se efectuó antes un estudio de impacto de manera sustentada; si hay un grupo de ciudadanos que no esté de acuerdo sobre el tema, creo que hay que sentarse a dialogar y comprobar

que realmente no se está cumpliendo”. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacina), Alberto Abraham Xacur, fue contundente: ya no se puede continuar frenando las inversiones en el Estado por reclamos de “alborotadores que solo ven cómo sacar un beneficio

por ellos y no para la comunidad en general (...) Es preocupante que inversiones millonarias sean frenadas por intereses distintos a los de las comunidades y de Yucatán”, sostuvo. Aseveró que al sector empresarial yucateco le preocupa que las inversiones millonarias al interior de Estado se frenen por

intereses distintos a los de Yucatán.

Indicó que desde la Canacina, y en conjunto con las autoridades de los tres niveles de Gobierno, se pugnarán por dar certeza a las inversiones destinadas a la entidad, para que no se frene el desarrollo económico e industrial responsable.

Por su parte, el dirigente de la Cámara Nacional de la Industria Maderera (Canaima), Daniel Xool Alcocer, pidió hacer un lado los intereses de grupos y apostar por los beneficios reales de la comunidad y el interior del Estado, para darle una salida legal a proyectos como el de la firma PAPO, en el municipio de Homún.

Señaló que las empresas que están legalmente constituidas y que cumplan con todas las normas legales para su operación, no deben detenerse, porque eso impacta de forma directa en toda la economía de la entidad.

En coincidencia, Carlos Ramayo Navarrete, presidente de la Asociación de Porcicultores de Yucatán (APY), aseguró que al sector de los productores de carne de cerdo es de los más afectados por los intereses de ese grupo, que ha frenado sin fundamentos las nuevas granjas que cumplen con las especificaciones nacionales e internacionales en materia ambiental, las que se han frenado por intereses diferentes a los de las comunidades, sobre todo en estos momentos en que el mercado internacional busca nuestros productos.

Lamentó que fuertes inversiones económicas, como la de granjas porcinas, parques eólicos y fotovoltaicos se frenen por intereses no muy claros, por lo que se necesita certeza jurídica para los consorcios.

“Hay intereses no muy claros que cada vez que estas inversiones quieren caminar, hay personas que insisten en paralaras, y luego de alguna manera buscan cómo sacar algún provecho de esto. Hemos visto que las empresas están cumpliendo las leyes y aún así tienen problemas”, comentó.

Gobierno del Estado respalda llegada de más empresas

REITERA SU intención de brindar certeza jurídica a nuevos capitales

Candelario Robles /Mérida

El titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (Sefoet), Ernesto Herrera Novelo, apuntó que Yucatán mantiene los mejores niveles del país en materia de certeza jurídica y Estado de Derecho, para proteger las inversiones que busquen llegar a la entidad, lo que permite que “aterricen” empresas y el que “apetito por invertir se mantenga, pese a todo lo que estamos viviendo”.

En este contexto, Yucatán brinda las garantías necesarias a los proyectos de inversión nacionales e internacionales.

Destacó que en las mediciones del Instituto Mexicano para la Competitividad

(IMCO) Yucatán permanece en los primeros lugares del subíndice “Economía Estable”, que mide las principales características de las economías estatales.

“Yucatán sigue entre los cinco estados del país mejor calificados para poder atraer inversión nacional e internacional, y retenerla. El IMCO calificó muy bien a Yucatán, sobre todo el tema de certeza jurídica, Estado de Derecho y seguridad pública... sigue en primeros lugares en esos rubros”.

Dentro de esta medición, abundó, se incluyen indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía, el nivel de deuda, la dependencia y la diversificación económicas; los que presentan una economía estable atraen más talento e inversión y son, por tanto, propensos a una mayor generación de empleo y riqueza.

El funcionario estatal

destacó que pese a la pandemia de Covid-19 sigue existiendo el interés por invertir en Yucatán. “A pesar de todo lo que hemos estado viviendo por la pandemia, hay apetito de las empresas nacionales e internacionales por invertir en Yucatán continua y se le está dando puntual seguimiento”, indicó.

El funcionario estatal

destacó que pese a la pandemia de Covid-19 sigue existiendo el interés por invertir en Yucatán. “A pesar de todo lo que hemos estado viviendo por la pandemia, hay apetito de las empresas nacionales e internacionales por invertir en Yucatán continua y se le está dando puntual seguimiento”, indicó.

El funcionario estatal

● Existe certeza jurídica en el Estado de Yucatán para las inversiones.

EL turbio financiamiento de Grupo Indignación quedó en evidencia cuando la Presidencia de la República lo incluyó en la lista negra de organizaciones que reciben recursos del extranjero tan sólo para oponerse sin razón a proyectos de desarrollo, como el tren maya.

Manipulación, chantaje, sobornos... así opera una ONG

UN inversionista, víctima de sus trampas, revela el modus operandi



● Grupo Indignación utiliza a los pueblos indígenas para sus intereses personales.

El Gobierno federal acusó de incurrir en actos de corrupción a Grupo Indignación porque recibe recursos del extranjero con la intención de “parar” la construcción del tren maya, principal obra de infraestructura federal para el sureste del país.

Hasta ahora, ha recibido 620 mil 570 dólares de organizaciones internacionales para frenar los trabajos del nuevo ferrocarril.

Además del tren maya, Indignación mantiene congelados 20 proyectos de inversión en materia de energía, pues, por medio de argucias legaloides —como supuestas afectaciones a comunidades mayas—, intervino directa e indirectamente para frenar parques de energía renovable.

Uno de los afectados, que pidió el anonimato porque está en litigio legal con Indignación, reveló la forma poco transparente de operar de este grupo en Yucatán y la península a través de utilizar a los verdaderos habitantes de las comunidades indíge-

nas mayas.

En entrevista con Novedades Yucatán, afirmó que su proyecto de energía renovable realizó todas las consultas de ley en las comunidades indígenas del municipio de Ticul; pero la agrupación manipuló a los líderes y, con argucias legales, los obligó a “repetir” las encuestas, con el único objetivo de “reventar” el proyecto.

“Le comprobamos a las autoridades, y a los verdaderos líderes de las comunidades que el proyecto no afectaba a la fauna y flora; incluso, se les planteó mover hacia otro lado el punto en que se colocarían las celdas, como medida para agilizar su consentimiento en la consulta, pero no quisieron eso, solo querían indemnizaciones millonarias como la única forma de aprobar el proyecto ¿Cómo se interpreta entonces? Como mero chantaje”, apuntó.

Desestabilizan la paz social del Estado

INDIGNACIÓN actúa como grupo de choque; familiares, en conflictos penales



Novedades Yucatán/Mérida

En los últimos años, el Grupo Indignación ha desestabilizado la paz social de Yucatán promoviendo recursos jurídicos que han frenado la inversión en el Estado, y asimismo, incurriendo en actos de corrupción no solo a nivel local sino nacional, que ya fueron evidenciados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien exhibió que dicha organización recibe recursos del extranjero con la intención de “parar” la construcción del tren maya, principal obra de infraestructura federal para el Sureste del país.

El Grupo Indignación se ha caracterizado por activismo para frenar importantes inversiones proyectadas para la región, a través de convocatorias a manifestaciones abruptas que han atentado contra la estabilidad de los yucatecos y bajo el “disfraz” de la defensa de los derechos humanos.

Cabe recordar que el sector empresarial yucateco incluso ha advertido sobre la forma de operar de estos “grupos de choque”, señalando que intentan detener nuevos proyectos para dinamizar la economía y generar empleos, sólo para satisfacer los intereses personales de sus líderes Martha Capetillo Pasos, Jorge Fernández Mendiburu, Raúl Lugo Rodríguez, y Nancy Walker Olvera.

Además, familiares de los representantes del supuesto “grupo defensor” se han visto involucrados en actos delictivos que dan muestra de la desestabilización que provocan en el Estado; tal es el caso del sobrino de Martha Capetillo Pasos, una de las integrantes del colectivo, Ricardo C.C., quien intentó matar a su ex novia Naomi R.A., en el estacionamiento City Center, delito que fue integrado en la carpeta de investigación 1906/2018, en la que la víctima hizo una ampliación de la denuncia en contra de su agresor.

Benefactores y opositores

Estas son las fundaciones extranjeras que han apoyado con recursos a los opositores a Organizaciones Sociales Civiles que se oponen al Tren Maya

Fundación	CCMS 2006-2020	DPLF 2006-2022	CEMDA 2016-2021	Animal Político 2016-2020	Indignación 2013-2022	CRIPX 2013-2022	DIMO 2016-2021	MCCI 2018-2020	México Evalúa 2019
W.K. Kellogg	350,000	1,503,789	1,100,000	213,751	620,570	565,377	280,000	0	0
Ford	3,575,000	545,000	0	490,000	0	0	0	220,000	0
ClimateWorks	3,800,000	0	0	0	0	0	140,580	90,000	85,000
NED	0	356,000	0	0	0	0	0	25,000	0
Rockefeller	0	0	0	0	0	0	420,580	245,000	85,000
Total	7,725,000	2,404,789	1,100,000	703,751	620,570	565,377	420,580	245,000	85,000

Los años marcados por cada OSC, corresponden al periodo en que ha recibido fondos extranjeros.

Brothers, que le dio 25 mil dólares a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) entre 2018 y 2020.

En la siguiente tabla, se pueden observar los montos que cada fundación le ha dado a las OSC que se han pronunciado en contra del Tren Maya:

Periodo	OSC	Fundación Kellogg	Fundación Ford	ClimateWorks	NED	Rockefeller	Total (\$ USD)
2006-2020	CCMS	350,000	3,575,000	N/A	N/A	N/A	7,725,000
2006-2022	DPLF	1,503,789	545,000	N/A	356,000	N/A	2,404,789
2016-2021	CEMDA	1,100,000	N/A	N/A	N/A	N/A	1,100,000
2016-2020	Animal Político	213,751	490,000	N/A	N/A	N/A	703,751
2013-2022	Indignación	620,570	N/A	N/A	N/A	N/A	620,570
2013-2022	CRIPX	565,377	N/A	N/A	N/A	N/A	565,377
2016-2021	DIMO	280,000	N/A	N/A	N/A	N/A	280,000
2018-2020	MCCI	0	220,000	N/A	N/A	N/A	220,000
2019	México Evalúa	0	0	0	90,000	85,000	175,000

Financiamiento de OSC opositoras al Tren Maya

Desde su anuncio durante la campaña electoral de 2018, el Tren Maya ha estado inmerso en diversas críticas y cuestionamientos de parte de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) respecto al trazado del recorrido, el impacto ambiental, los beneficios o perjuicios para las comunidades indígenas y las consultas realizadas por el Gobierno de México.

Al menos 24 OSC han manifestado su oposición al proyecto, pero destacan 9 por su capacidad de incidencia a través de acciones legales y campañas en medios y redes sociales.

OSC opositoras al Tren Maya con mayor incidencia

Organización	Tramo del Tren	Acciones emprendidas
Consejo Regional Indígena y Popular Xpujil (CRIPX)	Tramo 7	Responsables de interponer un amparo contra el Tren Maya en Calakmul, Campeche, el 6 de enero de 2020, el cual tuvo como resultado una suspensión definitiva contra los trabajos del proyecto en dicho municipio el 5 de marzo.
Diálogo y Movimiento (DIMO)		Ambas han expresado que presentarán amparos en contra de todo el proyecto y no solo en un tramo.
Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	Tramo 1	Promoviente del amparo contra los trabajos del Tren Maya en Palenque, Ocosingo y Salto del Agua, en Chiapas, del 7 de mayo de 2020, el cual concluyó con la suspensión definitiva otorgada el 22 de junio.
		También ha expresado que presentará amparos en contra de todo el proyecto y no solo en un tramo.
		Solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que estableciera medidas cautelares en contra de la construcción del Tren Maya para proteger el acuífero de la Península de Yucatán en mayo de 2020.

Organización	Tramo del Tren	Acciones emprendidas
Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)	Proyecto en general	Brinda asesoría legal a otras organizaciones y grupos sociales que se oponen tanto al Tren Maya como a la refinería de Dos Bocas.
Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)	Proyecto en general	Realiza investigaciones que buscan documentar irregularidades o identificar vulnerabilidades al proyecto del Tren Maya para confrontar a las autoridades en medios digitales.
México Evalúa	Proyecto en general	Realiza investigaciones que buscan documentar irregularidades o identificar vulnerabilidades al proyecto del Tren Maya para confrontar a las autoridades en medios digitales.
Animal Político	Proyecto en general	Diffunde investigaciones, reportajes y opiniones de organizaciones y personas opositoras al Tren Maya.
Fundación para el Debido Proceso (FDP)	Proyecto en general	Promueve una iniciativa de colaboración entre OSC locales para constituir un consorcio de organizaciones que trabajen en distintos ámbitos de la procuración y el acceso a la justicia para poblaciones indígenas. Brinda asesoría a DIMCO.

Financiamiento de fundaciones extranjeras a OSC

Además de tener capacidad de incidencia relevante, estas 9 OSC se caracterizan por recibir financiamiento de, al menos, 5 fundaciones estadounidenses, que les han proporcionado cerca de 14 millones de dólares desde 2006.

Los financiamientos de estas fundaciones están dirigidos a impulsar programas de organización comunitaria, acceso a la justicia y promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas y, aunque ninguna se ha pronunciado en contra del Tren Maya, las OSC que financian sí actúan en contra del proyecto.

Entre las fundaciones destacan la Fundación Kellogg, la Fundación Ford y el Fondo Nacional por la Democracia (INED por sus siglas en inglés), financiado por el Congreso